

Quinto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas, para el examen y verificación de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio de 2003.

Sexto.—Delegación, en el Consejo de Administración, de la facultad de acordar, en una o varias veces, con o sin prima, el aumento del capital social, hasta un importe máximo de la mitad de la cifra actual del capital social, mediante aportaciones dinerarias, en la oportunidad y en la cuantía que dicho Consejo decida, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, en los términos señalados en el artículo 153.1.b) y con la previsión del artículo 161.1, ambos del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, facultando, asimismo, a dicho Consejo para modificar, en su caso, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, correspondiente al capital social.

Séptimo.—Delegación, en el Consejo de Administración, de la facultad de emitir, en una o varias veces, series numeradas de obligaciones, bonos u otros valores, títulos o efectos que sirvan para crear o reconocer una deuda, no convertibles en acciones, en los términos, plazos y condiciones legalmente establecidos.

Octavo.—Acogimiento al régimen de consolidación fiscal e inclusión de sociedades dependientes en el mismo.

Noveno.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A) Derecho de información.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita (mediante su envío), el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas (Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, Informes de Gestión individual y consolidado y propuestas de acuerdos), los Informes de Auditoría y el Informe del Consejo de Administración sobre la modificación estatutaria a que se refiere el punto 6.º del orden del día de la Junta General. Sin perjuicio de ello, los señores accionistas podrán ejercitar, antes y durante la Junta General, el derecho de información, de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

B) Derechos de asistencia y delegación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los señores accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley; este derecho de asistencia puede delegarse con arreglo a lo establecido sobre esta materia en las normas mencionadas.

León, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Efrén Villan Sánchez.—21.104.

BAYES INFERENCE, S.A.

Convocatoria de Junta ordinaria

Por la presente se convoca Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en la sede social, Calle Barco, 10, de Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, el día 12 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la Sociedad durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Conforme lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Administrador, José Almagro Pedreño.—19.843.

BAYREN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Bayren, Sociedad Anónima que se celebrará en el Hotel Bayrén de la Playa de Gandía el día 13 de Junio próximo a las cinco de la tarde en primera convocatoria y, en segunda, el siguiente día 14 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión Social, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2.002.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros, por renovación Estatutaria.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas, para el ejercicio de 2.003.

Quinto.—Autorización al Presidente del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta General y concesión de facultados para elevarlos a públicos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro, al menos con cinco días de antelación a la Junta.

Se comunica a todos los accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el emitido por la Auditoría de Cuentas, así como obtener copia gratuita de todos ellos.

Gandía, a 10 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Boronat Alemany.—20.124.

B.D.MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el día 12 de junio de 2003 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso de las Cuentas del ejercicio económico anterior cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre la aplicación del resultado, si procede.

Tercero.—Ratificación de la compra de acciones para autocartera.

Cuarto.—Documentación de acuerdos sociales.

Quinto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede del acta de junta celebrada, o en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Feduchi Benlliure.—21.521.

BEN LOIX, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad «Ben Loix S. A.», se convoca a los Sres. Accionistas de esta entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de Junio del año en curso, a las 12 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida del Derramador s/n, Edificio Torremar, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2.002, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijación del importe de la remuneración de los Administradores.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 9 de mayo de 2.003.—Los Administradores Solidarios.—22.178.

BENMAR HOTELES, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad «Benmar Hoteles, S. A.», se convoca a los Sres. Accionistas de esta entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de Junio del año en curso, a las 12 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida del Derramador s/n de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2.002, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijación del importe de la remuneración de los Administradores.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 9 mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios.—22.197.

BETACAR, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Betacar, S.A., en cumplimiento de sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria a las 12 horas del día 19 de junio de 2003, en el domicilio social de la Entidad, Paseo Ingeniero Gabriel Roca 19 de Palma de Mallorca. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Prórroga nombramiento Auditores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas de la compañía, que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.062.

BITÁCORA LANZAROTE CLUB, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta General Ordinaria, en el domicilio social el día 6 de junio del año 2003 a las dieciséis treinta horas de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria a, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Manuel Freire Vega.—22.322.

BLIMEY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 7 de marzo de 2003, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Castañares de

Rioja, La Rioja, el día 14 de junio de 2003, a las once horas en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Autorizaciones para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, realización de actos y otorgamiento de documentos públicos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Castañares de Rioja, 12 de mayo de 2002.—Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Aduna Martínez.—20.049.

BOADAS EMBUTIDOS Y CONSERVAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de Junio del 2003, a las 16,30 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, integradas por el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre del 2002.

Segundo.—Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2002.

Cuarto.—Reelección de auditores.

Quinto.—Autorización de venta de acciones.

Sexto.—Propuesta de ampliación capital social mediante emisión de nuevas acciones.

De conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho a solicitar por escrito con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como los informes o aclaraciones que estimen convenientes acerca de los puntos comprendidos en el orden del día, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos y el informe de los administradores, y a obtener de la sociedad, de forma gratuita, tales documentos y, en general, los que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Palol de Revardit (Girona), 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Pedro Boadas Bech de Careda.—21.527.

BODEGAS MARTINEZ LACUESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Convoca a los Sres. accionistas a reunión de Junta general ordinaria que se celebrará, en la Ciudad de Haro, en el domicilio social sito en la c/ La Ventilla n.º 71, el día 13 de Junio de 2003, a las 11,30 horas en primera convocatoria y, el día 14 de junio de 2003, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio de 2002 e Informe de Auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2002 Cuarto.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Información relativa a la participación de la Compañía en otras empresas.

Sexto.—Responsabilidad de los Auditores de la Sociedad.

Séptimo.—Limitación de facultades a los Apoderados.

Octavo.—Propuesta de compraventa de acciones de la Sociedad.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los Sres. accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación e informes preceptivos.

Haro, La Rioja, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.314.

BOLSIVER, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social Calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 18 de Junio de 2003 a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de Junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Introducción en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo 23, relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Código de Conducta Séptimo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del RIIC (operaciones vinculadas).

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el informe del Consejo de Administración relativo a las modificaciones estatutarias que contiene el texto de las mismas.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de acciones que representen el 1 por 1000 del capital social, y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas.